

Junio 27, 2022

Respecto a la ocupación de un predio en la Meseta de Neuquén, durante la noche del domingo, desde el IPVU se informó que las tierras pertenecen al organismo provincial y se ubican en el asentamiento conocido como El Trébol. La usurpación se efectuó en un lugar donde se pretende reubicar a familias en estado de vulnerabilidad o que se encuentran alojadas en sitios no aptos del asentamiento.

En dicho sector se está realizando un trabajo de regularización y ordenamiento territorial a través de la dirección provincial de Hábitat y Urbanismo. En ese sentido, se elaboró un proyecto urbanístico que entre otros aspectos contempló la apertura de calles y la extensión de los servicios públicos de electricidad y agua potable.

Luego de tomar conocimiento de la ocupación, autoridades del IPVU realizaron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía de Neuquén a la espera de una resolución.

En tanto, durante la tarde de este lunes se mantuvo una reunión con las personas que se encontraban en el predio para intentar destrabar el conflicto.

La propuesta ofrecida desde el organismo provincial fue la de realizar un relevamiento para identificar a los ocupantes, constatar las demandas particulares de cada uno y corroborar que cumplan con los requisitos previstos por el Ruprovi. Por otro lado, se indicó que en caso de detectar situaciones de vulnerabilidad se dará intervención al ministerio de Desarrollo Social y Trabajo.

*Leer la nota completa en: <https://www.neuqueninforma.gob.ar/usurpacion-en-neuquen-el-predio-estaba-destinado-a-reubicar-a-familias-vulnerables/>*